# Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA

*Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016 e Informe de los Auditores Independientes*

**CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**


| **Contenido** | **Página** |
|---|---|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Estado de situación financiera | 3 |
| Estado de resultado integral | 4 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 5 |
| Estado de flujos de efectivo | 6 |
| Notas a los estados financieros | 7 |


Abreviaturas:

| | |
|---|---|
| IASB | Junta de Normas Internacionales de Contabilidad |
| ISD | Impuesto a la Salida de Divisas |
| IVA | Impuesto al Valor Agregado |
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| US$ | U.S. dólares |
| DAP | Diámetro de altura de pecho |

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com/ec

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de
Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA:

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

## Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

## Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que tal como se explica con más detalle en las Notas 1 y 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de los activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía generó pérdidas recurrentes por US$2 millones y US$915 mil respectivamente. Esta situación indica, a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables depende de eventos futuros, los cuales la Administración los detalla en la Nota 1.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web **www.deloitte.com/about.**

© [2017] [Deloitte Touche Tohmatsu Limited].

**Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto al Directorio de la Compañía.

**Responsabilidad de la Administración y del Directorio de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

**Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Marzo 8, 2017
Registro No. 019

Mario Hidalgo
Socio
Licencia No. 22266

**CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

| **ACTIVOS** | **Notas** | **31/12/16** | **31/12/15** |
|---|---|---|---|
| | | **(en miles de U.S. dólares)** | |
| ACTIVOS CORRIENTES: | | | |
| Efectivo y bancos | | 107 | 93 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 4 | 2,330 | 2,421 |
| Inventarios | 5 | 1,919 | 2,995 |
| Activos por impuestos corrientes | 12 | 240 | 273 |
| Otros activos | 6 | 693 | 769 |
| Activos mantenidos para la venta | | 180 | |
| Total activos corrientes | | 5,469 | 6,551 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Propiedades, planta y equipo | 7 | 11,195 | 11,438 |
| Activos biológicos | 8 | 2,430 | 2,354 |
| Otros activos | 6 | 65 | 98 |
| Inversiones en asociadas | 9 | 110 | 251 |
| Total activos no corrientes | | 13,800 | 14,141 |
| TOTAL | | 19,269 | 20,692 |

Ver notas a los estados financieros

Martin Rivas
Presidente Ejecutivo

| **PASIVOS Y PATRIMONIO** | **Notas** | **31/12/16** | **31/12/15** |
|---|---|---|---|
| | | **(en miles de U.S. dólares)** | |
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Préstamos | 10 | 1,858 | 1,014 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 11 | 1,486 | 1,912 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 12 | 50 | 15 |
| Obligaciones acumuladas | 13 | 452 | 597 |
| Total pasivos corrientes | | 3,846 | 3,538 |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Préstamos | 10 | 420 | 478 |
| Obligaciones por beneficios definidos | 14 | 2,466 | 2,440 |
| Total pasivos no corrientes | | 2,886 | 2,918 |
| Total pasivos | | 6,732 | 6,456 |
| PATRIMONIO: | 16 | | |
| Capital social | | 8,175 | 5,055 |
| Aportes para futura capitalización | | | 3,120 |
| Reserva legal | | 473 | 473 |
| Reserva facultativa | | 231 | 231 |
| Prima por emisión de acciones | | 313 | |
| Utilidades retenidas | | 3,345 | 5,357 |
| Total patrimonio | | 12,537 | 14,236 |
| TOTAL | | 19,269 | 20,692 |

Jaime Meza
Contralor

**CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

| | Notas | Año terminado 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|---|
| | | (en miles de U.S. dólares) | |
| INGRESOS | 17,19 | 11,549 | 12,519 |
| COSTO DE VENTAS | 18 | (11,349) | (11,301) |
| MARGEN BRUTO | | 200 | 1,218 |
| Gastos de administración | 18 | (1,337) | (1,252) |
| Gastos de ventas | 18 | (672) | (629) |
| Ganancia por valuación de activos biológicos | | 112 | 30 |
| Otros gastos, neto | | (23) | (150) |
| PÉRDIDA DE OPERACIONES ANTES DE PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE COMPAÑIAS ASOCIADAS | | (1,720) | (783) |
| Participación en el resultado de compañías asociadas | 9 | (141) | 1 |
| PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | (1,861) | (782) |
| GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA | 12 | (151) | (133) |
| PÉRDIDA DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | | (2,012) | (915) |

Ver notas a los estados financieros

Martin Rivas
Presidente Ejecutivo

Jaime Meza
Contralor

**CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA**

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
## POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

| | Capital social | Aporte para futuras capitalizaciones | Reserva legal | Reserva facultativa | Prima por emisión de acciones | Utilidades retenidas Distribuibles | Utilidades retenidas Por adopción NIIF | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 | 3,370 | 1,000 | 447 | - | | 4,103 | 2,426 | 11,346 |
| Pérdida del año | | | | | | (915) | | (915) |
| Transferencia | 1,000 | (1,000) | 26 | 231 | | (257) | | |
| Aporte para futura capitalización | | 3,120 | | | | | | 3,120 |
| Aporte incremento de capital | 685 | | | | | | | 685 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015 | 5,055 | 3,120 | 473 | 231 | | 2,931 | 2,426 | 14,236 |
| Pérdida del año | | | | | | (2,012) | | (2,012) |
| Capitalización | 3,120 | (3,120) | | | | | | |
| Prima por emisión de acciones | | | | | 313 | | | 313 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016 | 8,175 | - | 473 | 231 | 313 | 919 | 2,426 | 12,537 |

Ver notas a los estados financieros

Martin Rivas
Presidente Ejecutivo

Jaime Meza
Contralor

**CONTRACHAPADOS DE ESMERALDAS S.A. - CODESA**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

| | Año terminado 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| | (en miles de U.S. dólares) | |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Recibido de clientes | 11,609 | 12,977 |
| Pagado a proveedores y trabajadores | (11,419) | (12,275) |
| Impuesto a la renta | (151) | (111) |
| Otros gastos, neto | (23) | (152) |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación | 16 | 439 |
| FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | (824) | (3,201) |
| Disminución de activo biológico | 36 | (29) |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | (788) | (3,439) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Préstamos de compañías relacionadas | 796 | 774 |
| Disminución en préstamos bancarios | (10) | 580 |
| Aporte incremento de capital | | 685 |
| Recuperación de otro activo financiero | | 653 |
| Efectivo proveniente de actividades de financiamiento | 786 | 2,692 |
| EFECTIVO Y BANCOS: | | |
| Incremento (disminución) neto durante el año | 14 | (308) |
| Saldos al comienzo del año | 93 | 263 |
| SALDOS AL FIN DEL AÑO | 107 | (45) |
| TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO: | | |
| Adquisición de propiedad planta y equipo y otros mediante aportes para futuras capitalizaciones | - | 3,120 |

Ver notas a los estados financieros

Martin Rivas
Presidente Ejecutivo

Jaime Meza
Contralor

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA está constituida en el Ecuador y las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con la fabricación, distribución y comercialización de tableros contrachapados de madera en general, así como la producción forestal para dicho proceso de fabricación.

Los productos fabricados por Contrachapados de Esmeraldas S.A. se comercializan en el exterior y en el país a través de diferentes canales de distribución.

Durante el año 2016, la industria de la fabricación de tableros contrachapados, se vio afectada por los incrementos de costos que no pudieron ser compensados por una mejora en los precios a nivel nacional; por el contrario, los mismos se han mantenido durante los últimos cuatro años, mientras los descuentos únicamente han presentado crecimiento.

Adicionalmente, se produjo una contracción del sector de la construcción, dado que el gobierno redujo el gasto de la obra pública. En el exterior los precios tuvieron una tendencia negativa debido al fortalecimiento del dólar estadounidense, volviéndonos menos competitivos.

Con el objetivo de optimizar el inventario de madera y de tableros, acumulado durante el primer trimestre del período, debido a la contracción del mercado nacional, se consideró apropiado reducir el ingreso de madera y la fabricación de tableros durante el segundo semestre del año 2016, cuyo efecto positivo se reflejó en una mejora del flujo de caja, pero con una afectación a los resultados del período.

Una vez transcurrida la etapa de restructuración de los procesos y calibración de la maquinaria, para el año 2017 y subsiguientes, se presentan reducciones considerables de los costos variables y fijos, a través de una mejora del volumen diario de producción y de un mejor aprovechamiento de la materia prima, permitiendo un incremento importante del margen de contribución. Para sustentar este crecimiento, la Compañía posee recursos forestales a largo plazo para abastecer los requerimientos de producción y la tecnología apropiada para utilizar una mayor proporción de plantaciones propias.

Con relación al mercado, la compañía mantiene una amplia red de comercialización en todas las regiones del país, la cual ha sido fortalecida durante los últimos años. Actualmente, se comercializa una proporción importante de la venta nacional a través de franquicias. En cuanto a las ventas al exterior, éstas serán manejadas como un mercado marginal.

Las mencionadas acciones, hacen prever que la situación financiera de la Compañía mejore en los siguientes años.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 334 y 257 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

***Disposiciones ambientales*** - La Compañía se encuentra sujeta a ciertas disposiciones legales ambientales, las cuales establecen ciertas obligaciones como el cultivo y reforestación de árboles, para lo cual se han desarrollado diferentes proyectos para cumplir con estos requerimientos.

***Patrimonio forestal*** - Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantaciones forestales y bosques productivos. La Compañía posee 4,160 hectáreas, las cuales están localizadas principalmente en la provincia de Esmeraldas (Ver Nota 8).

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

***2.1 Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

***2.2 Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

***2.1 Bases de preparación*** - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de los activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía generó pérdidas recurrentes por US$2 millones y US$915 mil respectivamente. Los planes de la Administración se detallan en la nota 1

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

***2.2*** A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

***2.3 Efectivo y bancos*** - Incluye depósitos en cuentas corrientes locales. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

***2.4 Inventarios*** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

***2.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta -*** Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos anteriores menos los costos de ventas.

***2.6 Propiedades, planta y equipo***

***2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

***2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por tanto, no son objetos de depreciación.

***2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Ítem | Vida útil (en años) |
|---|---|
| Edificios | 20 |
| Maquinaria y equipo | 10 |
| Muebles y enseres | 10 |
| Vehículos | 5 |

***2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

***2.7 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo*** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se determinó deterioro de propiedad planta y equipo.

***2.8 Activos biológicos -*** Las plantaciones forestales se miden a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado en el punto de fabricación.

***Determinación del Valor Razonable*** - Los bosques y plantaciones en manejo son ajustados a su valor razonable al año nueve de su plantación, por cuanto se considera que a esta edad los bosques tienen valor comercial y ya se puede estimar de manera razonable cual es el potencial de cosecha del bosque.

Para determinar el valor razonable se utiliza el enfoque de mercado que incluye determinar el volumen de madera en metros cúbicos por un precio de mercado. Para plantaciones en general con un diámetro inferior a 30 cm (DAP - altura del pecho) se considera que los costos incurridos a esa medida no tienen valor comercial; sin embargo, para la madera existente en otras zonas por tratarse de la especie jacaranda, para la valoración se utilizó el precio de mercado.

La valoración comercial de estas plantaciones se realizó considerando la superficie por estrato de altitud (metros sobre el nivel del mar); ésto es, se tomó en cuenta el área ocupada por las plantaciones, y se descontó la superficie de los caminos existentes, áreas improductivas y otras áreas sin valor comercial.

***2.9 Inversiones en asociadas*** - Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA ejerce una influencia significativa, pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de la Compañía en la que se invierte.

Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en los activos netos

de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación de la Compañía se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada. Los dividendos recibidos en efectivo se reconocen como un menor valor de la inversión.

***2.10 Subvenciones del Gobierno*** - Las subvenciones del gobierno, no deben ser reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones.

Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado de situación financiera y son transferidas al resultado del período sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del período en que se convierta en exigible.

***2.11 Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

***2.11.1 Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

***2.11.2 Impuestos diferidos*** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente

utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

***2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

***2.12 Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

***2.13 Beneficios a empleados***

***2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado

integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

***2.13.2 Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

***2.14 Arrendamientos*** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

***2.14.1 La Compañía como arrendatario*** - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

***2.15 Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

***2.15.1 Venta de bienes*** - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción son medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

***2.15.2 Ingresos por dividendos*** - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para la compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

***2.16 Costos y gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

***2.17 Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

***2.18 Activos financieros*** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la

naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

***2.18.1 Método de la tasa de interés efectiva*** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

***2.18.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

***2.18.3 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

***2.18.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado*** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente,

y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro de valor se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro de valor se reversan en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

***2.18.5 Baja de un activo financiero -*** La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continua reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

***2.19 Pasivos financieros de la Compañía*** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

***2.19.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

***2.19.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero*** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen

las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

### *2.20 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual*

Durante el año en curso, las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

**Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios - Tasa de Descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos (entre el 3.84% y el 4.69% para el año 2016). Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba en referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación no ha sido aplicada por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016, y tampoco se ha determinado los efectos al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015.

**Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

**Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016**

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

***2.21 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas*** - La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| NIIF | Título | Efectiva a partir |
|---|---|---|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes | Enero 1, 2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |
| Modificaciones a la NIC 7 | Iniciativa de revelación | Enero 1, 2017 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

**NIIF 9 - Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión

de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los activos financieros y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

**NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.
En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

**NIIF 16: Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

La NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de efectivo de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de efectivo de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de efectivo de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los arrendamientos en la aplicación de la NIIF 16.

**Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones**

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no ha determinado si la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre sus estados financieros.

## 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

***3.1 Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

***3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

***3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

***3.4 Estimación del valor razonable de activos biológicos*** - La estimación del valor razonable de los activos biológicos se explica en la Nota 8.

## 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| *Cuentas por cobrar comerciales:* | | |
| Clientes locales y del exterior | 1,991 | 2,031 |
| Compañías relacionadas (Nota 19) | 435 | 455 |
| Provisión para cuentas dudosas | (124) | (124) |
| Subtotal | 2,302 | 2,362 |
| *Otras cuentas por cobrar:* | | |
| Empleados | 28 | 59 |
| Total | 2,330 | 2,421 |

La concentración de riesgo de crédito es limitado debido a que su cartera se encuentra diversificada en varios clientes.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el 96% y 94% de la cartera respectivamente, es corriente, y con una antigüedad menor a 60 días.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia.

## 5. INVENTARIOS

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Materias primas | 1,059 | 1,639 |
| Productos terminados | 736 | 1,138 |
| Materiales y suministros | 136 | 225 |
| Importaciones en tránsito | 7 | 12 |
| Provisión para obsolescencia | (19) | (19) |
| Total | 1,919 | 2,995 |

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como gastos en el estado de resultados fueron de US$4.5 millones para los dos años.

## 6. OTROS ACTIVOS

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Anticipos a proveedores | 462 | 495 |
| Guías forestales | 169 | 188 |
| Reparaciones y mantenimiento | 13 | 37 |
| Seguros | 49 | 49 |
| Otros | 65 | 98 |
| Total | 758 | 867 |

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| *Clasificación:* | | |
| Corriente | 693 | 769 |
| No Corriente | 65 | 98 |
| Total | 758 | 867 |

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Costo | 19,017 | 18,637 |
| Depreciación acumulada | (7,822) | (7,199) |
| Total | 11,195 | 11,438 |
| *Clasificación:* | | |
| Terreno | 3,430 | 3,430 |
| Maquinaria, equipo y repuestos | 6,322 | 6,861 |
| Edificio | 885 | 963 |
| Vehículos | 86 | 138 |
| Muebles y enseres | 102 | 46 |
| Construcciones en curso | 370 | |
| Total | 11,195 | 11,438 |

Los movimientos de propiedad planta y equipo fueron como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

| | Terreno | Maquinaria y equipo | Edificio | Vehículos | Muebles y enseres | Construcciones en curso | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ***Costo:*** | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 | 2,138 | 5,712 | 1,159 | 2,163 | 372 | 388 | 11,932 |
| Adquisiciones **(1)** | 1,292 | 4,029 | 307 | 73 | 15 | | 5,716 |
| Ajustes y/o reclasificaciones | | 1,378 | | | | | 1,378 |
| Ventas y/o retiros | | | | | (1) | (388) | (389) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015 | 3,430 | 11,119 | 1,466 | 2,236 | 386 | - | 18,637 |
| Adquisiciones | | 378 | | | 76 | 370 | 824 |
| Ventas y/o retiros | | (351) | | (93) | | | (444) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2016 | 3,430 | 11,146 | 1,466 | 2,143 | 462 | 370 | 19,017 |
| ***Depreciación acumulada:*** | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 | | (3,920) | (487) | (2,045) | (323) | | (6,775) |
| Gasto por depreciación | | (338) | (16) | (53) | (17) | | (424) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015 | | (4,258) | (503) | (2,098) | (340) | | (7,199) |
| Gasto por depreciación | | (648) | (78) | (39) | (20) | | (785) |
| Ventas y/o retiros | | 82 | | 80 | | | 162 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015 | | (4,824) | (581) | (2,057) | (360) | | (7,822) |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2016 | 3,430 | 6,322 | 885 | 86 | 102 | 370 | 11,195 |

**(1)** Durante el mes de mayo del 2015, la Compañía recibió de su Compañía relacionada Plywood Ecuatoriana S.A. como aportes para futuras capitalizaciones propiedades, plantaciones y equipos por US$3.1 millones con el propósito de que éstos sean capitalizados. Las escrituras de incremento de capital se terminó con el proceso de inscripción en el Registro Mercantil el 6 de agosto del 2016.

Un detalle de los activos recibidos es como sigue:

| | 31/12/16 |
|---|---|
| Terrenos | 1,260 |
| Bosques y plantaciones | 994 |
| Maquinaria y equipo | 256 |
| Equipo forestal | 610 |
| Total | 3,120 |

## 8. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantaciones forestales y bosques productivos de los cuales existe un área de 4,953 hectáreas que están en condiciones de ser aprovechados y 1,554 hectáreas que corresponden a bosques en desarrollo, localizadas principalmente en la provincia de Esmeraldas. Un detalle es como sigue:

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Bosques para explotar | 1,782 | 2,284 |
| Bosques en desarrollo | 648 | 70 |
| Total | 2,430 | 2,354 |

***Bosques para explotar*** - Constituyen bosques nativos y plantaciones forestales para los cuales no se ha definido un plan formal de explotación. Las principales especies son: coco, copal, cuangare, sande, pachaco, entre otras.

***Bosques en desarrollo*** - Constituyen plantaciones en desarrollo, las mismas que son actualizadas a su valor razonable al año nueve de su plantación, por cuanto se considera que en este momento se puede estimar su valor comercial.

Los movimientos de activos biológicos son como sigue:

| | Año terminado | |
|---|---|---|
| | 31/12/16 | 31/12/15 |
| Saldos al inicio del año | 2,354 | 1,121 |
| Adiciones **(1)** | | 1,232 |
| Ganancia por valor razonable | 112 | 30 |
| Consumos / Bajas | (36) | (29) |
| Saldos al fin del año | 2,430 | 2,354 |

***Determinación del valor razonable*** - Para la determinación del valor razonable de los bosques nativos y las plantaciones forestales se utilizó un cálculo de la poblacion de árboles por hectárea, posteriormente se midió el diámetro a la altura o DAP y altura comercial, estimando en éstos el diámetro mínimo de corte. Ésto fue realizado solamente en las maderas laminables, debido a que de acuerdo a las Normas forestales vigentes, la Compañía puede aprovechar solamente el 30% del total del área basal, utilizando adicionalmente el precio actualizado del metro cúbico por el número de hectáreas de plantación. El precio del metro cúbico utilizado fue de US$12 y en algunos sectores US$5 por $m^3$.

**(1)** Incluye la capitalización de bosques y plantaciones recibidos de su Compañía relacionada Plywood Ecuatoriana S.A.

***Riesgos*** - Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA, como parte del manejo de sus inversiones forestales, debe enfrentar una serie de riesgos propios de estos activos. Los riesgos y la administración de éstos, se detallan a continuación:

- ***Riesgos físicos*** - Corresponden a daños en las plantaciones forestales ocasionadas por incendios, viento, heladas, granizo, pastoreo de animales, etc.

- ***Riesgos biológicos*** - Corresponden a daños en las plantaciones forestales ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades. El Departamento Forestal desarrolla programas de prevención y control de plagas forestales que permiten detectar anticipadamente cualquier situación que amenace el valor de las plantaciones, y proceder adecuadamente con medidas de control y prevención de dichas enfermedades.

- ***Riesgos sociales y ambientales*** - Corresponden a situaciones de reclamaciones sociales, étnicas y/o ambientales de la comunidad, que pudiesen afectar el negocio forestal, e inclusive las comunes invasiones. El Departamento Forestal de la Compañía desarrolla una amplia gestión con las comunidades y con el cuidado del medioambiente, a través de sus programas de Responsabilidad Social y Ambiental.

## 9. INVERSIONES EN ASOCIADAS

| | % participación | Valor Patrimonial Proporcional 31/12/16 | Valor Patrimonial Proporcional 31/12/15 | Saldo Contable 31/12/16 | Saldo Contable 31/12/15 |
|---|---|---|---|---|---|
| Distribuidora de Tableros del Austro S.A. | 27,56% | 109 | 250 | 109 | 250 |
| Otros | | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total | | 110 | 251 | 110 | 251 |

Distribuidora de Tableros del Austro S.A. es una asociada de Contrachapados de Esmeraldas S.A. - CODESA., y está constituida en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay. Tiene por objeto principal la comercialización y distribución de productos de madera especialmente la fabricada, producida o importada por Contrachapados de Esmeraldas S.A. CODESA y Novopan del Ecuador S.A.

## 10. PRÉSTAMOS

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| *No garantizados - al costo amortizado:* | | |
| Sobregiros bancarios | 76 | 138 |
| Préstamos otorgados por: | | |
| Compañías relacionadas **(1)** (Nota 19) | 1,570 | 774 |
| Subtotal | 1,646 | 912 |
| *Garantizados - al costo amortizado:* | | |
| Préstamos bancarios y subtotal **(2)** | 632 | 580 |
| Total | 2,278 | 1,492 |
| *Clasificación:* | | |
| Corriente | 1,858 | 1,014 |
| No corriente | 420 | 478 |
| Total | 2,278 | 1,492 |

**(1)** Préstamos otorgados por Plywood S.A. y Novopan del Ecuador S.A. con vencimientos hasta el 2017, y con tasas de interés anual que fluctúan entre el 6% y 8% respectivamente.

**(2)** Constituye una obligación con un banco local con vencimientos trimestrales hasta enero del 2021, a una tasa de interés promedio anual del 8.94%.

## 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| *Cuentas por pagar comerciales:* | | |
| Proveedores locales y otros | 1,246 | 1,659 |
| Proveedores del exterior | 108 | 143 |
| Compañías relacionadas (Nota 19) | 91 | 68 |
| Subtotal | 1,445 | 1,870 |
| *Otras cuentas por pagar:* | | |
| Dividendos por pagar | 41 | 42 |
| Total | 1,486 | 1,912 |

## 12. IMPUESTOS

### *12.1 Activos y pasivos del año corriente*

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| *Activos por impuestos corrientes:* | | |
| Crédito tributario de impuesto a la renta por retenciones | 157 | 30 |
| Impuesto al valor agregado IVA y retenciones | 6 | 142 |
| Impuesto a la salida de divisas - ISD | 77 | 101 |
| Total | 240 | 273 |

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| *Pasivos por impuestos corrientes:* | | |
| Retenciones en la fuente por pagar | 31 | 10 |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar | 19 | 5 |
| Total | 50 | 15 |

***12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente -*** Una reconciliación entre la pérdida contable según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta | (1,861) | (782) |
| Gastos no deducibles | 276 | 544 |
| Deducciones por leyes especiales | (252) | |
| Ingresos exentos y no gravados | (156) | |
| Participación trabajadores de ingresos exentos | 24 | |
| Gastos/ingresos exentos | 3 | (26) |
| Otras partidas conciliatorias (ajuste VPP) | (141) | - |
| Pérdida tributaria | (2,107) | (264) |
| Impuesto a la renta causado **(1)** | - | - |
| Anticipo calculado **(2)** | 151 | 133 |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | 151 | 133 |

**(1)** De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

**(2)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Por el año 2016, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de US$151 mil y generó una pérdida tributaria de US$2.1 millones. Consecuentemente, el impuesto a la renta registrado como gasto para el año 2016, corresponde al anticipo mínimo calculado.

Las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias los años del 2013 al 2016.

***12.3 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta*** - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|---|---|---|
| | 31/12/16 | 31/12/15 |
| Saldos al comienzo del año | (30) | (52) |
| Provisión del año | 151 | 133 |
| Pagos efectuados | (145) | (111) |
| Crédito tributario **(1)** | (133) | ____ |
| Saldos al fin del año | (157) | (30) |

**(1)** La Compañía presentó una declaración sustitutiva por la exoneración del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 en base a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana del 20 de mayo del 2016.

***Pagos efectuados*** - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente

***12.4 Aspectos Tributarios***

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros que para efectos de la base imponible del ICE, se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

***12.5 Precios de transferencia***

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015, no superan el importe acumulado mencionado.

## 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Beneficios | 212 | 206 |
| Provisión servicios | 102 | 238 |
| Otras | 138 | 153 |
| Total | 452 | 597 |

## 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Jubilación patronal | 2,050 | 1,980 |
| Bonificación por desahucio | 416 | 460 |
| Total | 2,466 | 2,440 |

***14.1 Jubilación patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|---|---|---|
| | 31/12/16 | 31/12/15 |
| Saldos al comienzo del año | 1,980 | 1,667 |
| Costo de los servicios del período corriente | 82 | 287 |
| Costo por intereses | 82 | 77 |
| Ganancias actuariales | (24) | 24 |
| Pago de jubilados | (69) | (75) |
| Saldos al fin del año | 2,051 | 1,980 |

***14.2 Bonificación por desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el ***trabajador***, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|---|---|---|
| | 31/12/16 | 31/12/15 |
| Saldos al comienzo del año | 460 | 437 |
| Costo de los servicios del período corriente | 9 | 66 |
| Costo por intereses | 16 | 18 |
| Ganancias actuariales | (69) | (61) |
| Saldos al fin del año | 416 | 460 |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| | % | % |
| Tasa(s) de descuento | 8.21 | 8.68 |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 2.00 | 4.80 |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

| | Año terminado | |
|---|---|---|
| | 31/12/16 | 31/12/15 |
| Costo de los servicios del período corriente | 91 | 353 |
| Costo por intereses | 98 | 95 |
| Ganancias actuariales (ORI) | (93) | (136) |
| Total | 96 | 312 |

## 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

***15.1 Gestión de riesgos financieros*** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

***15.1.1*** ***Riesgo en las tasas de interés*** - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido al dinero de los préstamos contraídos.

***15.1.2*** ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el
***15.1.2*** riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

***15.1.3*** ***Riesgo de liquidez*** - La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

***15.1.4*** ***Riesgo de capital*** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

| | |
|---|---|
| Capital de trabajo | US$1,4 millones |
| Índice de liquidez | 1.42 veces |
| Pasivos totales / patrimonio | 0.54 veces |

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital periódicamente. Como parte de esta revisión, considera el costo del capital y los riesgos asociados con las operaciones de la Compañía.

***15.1.5 Categorías de instrumentos financieros*** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| *Activos financieros:* | | |
| Costo amortizado: | | |
| Efectivo y bancos | 107 | 93 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4) | 2,330 | 2,421 |
| Total | 2,437 | 2,514 |
| *Pasivos financieros:* | | |
| Costo amortizado: | | |
| Préstamos (Nota 10) | 2,278 | 1,492 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11) | 1,486 | 1,912 |
| Total | 3,764 | 3,404 |

***15.1.6 Valor razonable de los instrumentos financieros*** - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

## 16. PATRIMONIO

***16.1 Capital social*** - El capital social autorizado consiste de 8,175,000 (5,055,000 acciones en el año 2015) de acciones de US$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

***16.2 Aportes para futuras capitalizaciones*** - Plywood Ecuatoriana S.A., entregó a la compañía activos por US$3.1 millones con el propósito de que estos sean capitalizados, los mismos que se formalizaron con la inscripción de las escrituras de aumento de capital, en el Registro Mercantil el 6 de agosto del 2016. Un detalle de los activos recibidos es como sigue:

| | |
|---|---|
| Terrenos | 1,260 |
| Plantaciones **(1)** | 994 |
| Maquinaria y equipo | 256 |
| Equipo forestal y vehículos | 610 |
| Total | 3,120 |

**(1)** Corresponde al aporte de activos de su compañía relacionada Plywood del Ecuador (Nota 7).

***16.3 Reserva legal*** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

***16.4 Utilidades retenidas*** -

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Utilidades retenidas - distribuibles | 918 | 2,931 |
| Prima por emisión de acciones | 13 | |
| Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF | 2,426 | 2,426 |
| Total | 3,657 | 5,357 |

***Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF*** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

***16.5 Dividendos*** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta. Durante los años 2016 y 2015 no se canceló dividendos a los accionistas

## 17. INGRESOS

| | Año terminado 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Venta de productos fabricados | 11,240 | 12,072 |
| Venta de productos desecho y otros | 309 | 447 |
| Total | 11,549 | 12,519 |

## 18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

| | Año terminado 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Costo de ventas | 11,349 | 11,301 |
| Gastos de administración | 1,337 | 1,252 |
| Gastos de ventas | 672 | 629 |
| Total | 13,358 | 13,182 |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | Año terminado | |
|---|---|---|
| | 31/12/16 | 31/12/15 |
| Consumo de inventarios neto de transferencias de gastos | 4,578 | 4,146 |
| Gastos por beneficios a empleados | 4,274 | 4,400 |
| Gastos de mantenimiento | 1,138 | 1,683 |
| Gastos por depreciación | 785 | 424 |
| Gastos de transporte | 447 | 533 |
| Impuestos y contribuciones | 151 | 133 |
| Seguros | 79 | 55 |
| Gastos de publicidad | 15 | 11 |
| Energía eléctrica | 526 | 380 |
| Honorarios | 124 | 146 |
| Combustible | 97 | 93 |
| Servicios ocasionales | 110 | 115 |
| Otros gastos | 1,034 | 1,063 |
| Total | 13,358 | 13,182 |

***Gastos por beneficios a los empleados*** **-** Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

| | 31/12/16 | 31/12/15 |
|---|---|---|
| Sueldos y salarios | 2,409 | 2,443 |
| Beneficios sociales | 988 | 782 |
| Aportes al IESS | 375 | 381 |
| Beneficios definidos | 96 | 312 |
| Bonos | 406 | 482 |
| Total | 4,274 | 4,400 |

## 19. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

***19.1 Transacciones comerciales*** - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

| | Venta de bienes y servicios | | Compra de bienes y servicios | |
|---|---|---|---|---|
| | 31/12/16 | 31/12/15 | 31/12/16 | 31/12/15 |
| Distribuidora de Tableros del Austro S.A. | 1,485 | 1,551 | | |
| Plywood Ecuatoriana S.A | 61 | 414 | 104 | 230 |
| Novopan del Ecuador S.A. | 67 | 47 | 148 | 115 |
| Total | 1,613 | 2,012 | 252 | 345 |

***19.2 Saldos con partes relacionadas -*** Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

| | Saldos adeudados por partes relacionadas | | Saldos adeudados a partes relacionadas | |
|---|---|---|---|---|
| | 31/12/16 | 31/12/15 | 31/12/16 | 31/12/15 |
| Distribuidora de Tableros del Austro S.A. | 420 | 450 | | |
| Plywood Ecuatoriana S.A. | 11 | 5 | 43 | 40 |
| Novopan del Ecuador S.A. | 4 | - | 48 | 28 |
| Total | 435 | 455 | 91 | 68 |

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista de la Compañía, menos el descuento según política de ventas vigentes. Las compras se realizaron al precio de mercado.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

***19.3 Compensación del personal clave de la gerencia*** - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fueron cancelados de conformidad con los términos autorizados por el directorio de la Compañía. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

## 20. INCENTIVOS FORESTALES

Con fecha 6 de junio del 2014, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, calificó a la Compañía como beneficiaria del "Programa de Incentivos para la Reforestación con Fines Comerciales". El incentivo forestal constituye una transferencia económica de carácter no reembolsable, que entrega el Estado ecuatoriano a través de la Subsecretaría de Producción Forestal - SPF - del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP, a las personas naturales, jurídicas, comunas, asociaciones y cooperativas productivas, para desembolsar y/o reembolsar una parte de los costos incurridos en el establecimiento y mantenimiento de la plantación forestal. Este programa entrega incentivos económicos a personas naturales y jurídicas, de hasta el 75% del costo del establecimiento y hasta el 75% del costo del mantenimiento de la plantación durante los cuatro primeros años.

## 21. CONTINGENTES

***Impuesto a la renta del ejercicio económico 2011*** **-** El Servicio de Rentas Internas mediante Acta de Determinación No. PES-ASODETC14-00001, de fecha 16 de enero del 2015, notificó a la Compañía el resultado del proceso de determinación del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2011, en la referida Acta de Determinación se establece una diferencia a favor del Servicio de Rentas Internas por aproximadamente US$466 mil y un interés de US$93 mil. Adicionalmente señala que la participación a trabajadores generada en el año 2011, debería ser de US$564 mil.

La Compañía a través de los asesores legales con fecha 13 de febrero de 2015 presentó una impugnación a la resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas, presentando todas la pruebas del caso; y, con fecha 17 de marzo del 2015, el Servicio de Rentas Internas mediante acta de determinación final No. 08201524900604732, establece una diferencia a favor del Servicio de Rentas Internas de US $443,19, valor que fue cancelado por la compañía.

Considerando que en la acta final mencionada, se mantiene que la participación a trabajadores generada en el año 2011, debería ser de US$564 mil, la Compañía a través de los asesores legales con fecha 15 de abril de 2015 presentó una impugnación a la resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas, la misma que se encuentra en proceso. Durante el año 2016 la compañía conjuntamente con los asesores legales, ha enviado comunicaciones al tribunal fiscal de Portoviejo, recordando que se agilite el proceso.

Actualmente, la Compañía cuenta con el predio "La Mone" con 1,450 hectáreas que se encuentra invadido. Se aclara que la invasión es parcial e indeterminada y que la Compañía posee todas las escrituras que justifican su propiedad.

## 22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 8 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Presidencia de la Compañía en marzo 8 del 2016 y serán presentados a los la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Presidencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.